



· INACIPE ·
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES

La responsabilidad penal de las empresas

Luis David Coaña Be

Síntesis curricular: Socio Director de la firma legal “Coaña Aguirre-Abogados”. Maestro en Derecho Penal y Amparo.

Breve introducción del curso: Han pasado ya más de 5 años desde que fue publicado el Código Nacional de Procedimientos Penales (en adelante CNPP) en México y, junto con ello, la entrada en vigor de uno de los tópicos más relevantes, pero también más inexplorados en nuestro país: el de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Y es que en efecto, si bien nos encontramos frente a un tema que ha convivido dentro de nuestro sistema jurídico desde la paulatina entrada en vigor del CNPP en marzo de 2014, lo cierto es que, a la fecha, se encuentra lejos de haberse desarrollado adecuadamente tanto en la legislación como en la jurisprudencia de nuestro país, ello debido -en parte- a la falta de casos reales en donde una empresa hubiera sido denunciada por la probable comisión de hechos que la ley señale como delito y -por otra parte- a la incomodidad que genera entre muchos de quienes integramos la comunidad jurídica mexicana lo desconocido.

Frente a ello, el escenario en México para la consolidación de la responsabilidad penal de las empresas se ve todavía lejano. De ahí que, hasta la presente fecha, pocas empresas en nuestro país se hayan siquiera preocupado por contar en su seno con un programa de compliance penal que pudiera tener por efecto excluir o atenuar su responsabilidad penal en caso de verse inmiscuidas en un proceso de dicha naturaleza.

No obstante, el panorama previamente descrito esta por cambiar. Hasta hace unos años, no era obligatorio para las empresas en México adquirir e implementar un programa de compliance penal. Actualmente, cada vez son más las disposiciones legales que las obligan a ello, así como los casos donde empresas se han visto involucradas en procesos penales.

Objetivo general: Que los alumnos conozcan en qué consiste la responsabilidad penal de personas jurídicas, cuál es la función y relevancia que tiene un programa de cumplimiento normativo penal (*compliance* penal), así como el marco normativo que los regula y distingue sus funciones y características.

Perfil de ingreso: Licenciados en Derecho, Contadores Públicos, Administradores de empresas, empresarios, directivos y en general todo aquel que tenga interés en el tema.

Perfil de egreso: Al egresar, el alumno conocerá la manera en que se encuentra regulada en México la responsabilidad penal de las empresas, así como el marco normativo vigente; en qué consiste un programa de compliance penal y las diferentes funciones y características que este tiene.



CONTENIDO

UNIDAD I.- La responsabilidad penal de las personas jurídicas en Mexico

1. Aspectos generales de los delitos que cometen las personas morales
 - a. Catálogo de delitos que puede cometer una persona moral
2. Circunstancias atenuantes y excluyentes de la responsabilidad penal de la persona jurídica
3. Consecuencias jurídicas de la responsabilidad penal de las personas jurídicas
 - a. Individualización de sanciones
 - b. Consecuencias extra – legales de la responsabilidad penal de las personas morales

UNIDAD II.- El proceso penal de las personas jurídicas en México

1. Las etapas del proceso
2. Los derechos fundamentales de las personas jurídicas en el proceso penal
3. Principales diferencias entre el procedimiento ordinario y el especial para personas jurídicas

UNIDAD II.- ¿Qué es un programa de cumplimiento normativo penal (compliance penal)?

1. ¿Qué es un programa de cumplimiento normativo?
2. ¿Para qué sirve un programa de cumplimiento normativo?
3. Marco normativo y estándares internacionales
4. Características de un programa de cumplimiento
 - a. Programa de cumplimiento normativo
 - i. Objeto
 - ii. Contenido
 - b. Programa de cumplimiento normativo penal
 - i. Objeto
 - ii. Contenido
 - iii. Debate actual
5. Diagnóstico
 - a. Detección de riesgos
 - b. Eliminación de riesgos
6. Diseño
 - a. Reglas mínimas
 - b. Autorregulación
7. Capacitación y Evaluación
 - a. Capacitación y evaluación periódica del personal
8. Implementación del sistema de denuncia
 - a. Sistema de denuncia interna
 - b. Sistema de denuncia externa
9. Sistema de supervisión y sanción
 - a. La figura del compliance officer
 - i. Capacitación
 - ii. Supervisión del programa y adecuación
 - iii. Evaluación del cumplimiento



Bibliografía

- Ambos, Kai, Dino Carlos Caro Coria y Ezequiel Malarino, *Lavado de activos y compliance. Perspectiva internacional y derecho comparado*, Lima, CEPAL-CEDPE, 2015.
- *Anuario Mexicano de Derecho Penal Económico*, Ontiveros Alonso, Miguel (director), México, UBIJUS-MO, 2015.
- *Anuario Mexicano de Derecho Penal Económico*, Ontiveros Alonso, Miguel (director), México, UBIJUS-MO, 2018.
- Bajo Fernández, Miguel, Bernardo José Feijoo Sánchez y Carlos Gómez-Jara Díez, *Tratado de responsabilidad penal de las personas jurídicas*, Lima, Civitas-Thomson Reuters, 2ª ed., 2016.
- Coaña Be, Luis David, *La responsabilidad penal de las empresas*, México, INACIPE- Centro Carbonell, 2017.
- Coaña Be, Luis David, *La responsabilidad penal y el compliance para empresas*, México, Centro Carbonell, 2019.
- Martín Barba, Paúl. *La responsabilidad penal de las personas morales en México*, México, Porrúa, 2015.
- Nieto Martín, Adán, *La responsabilidad penal de las personas jurídicas: un modelo legislativo*, Madrid, Iustel, 2008.
- Ontiveros Alonso, Miguel, *Derecho Penal. Parte General*, México, INACIPE-UBIJUS, 2017.
- Ontiveros Alonso, Miguel (coord.), *La responsabilidad penal de las personas jurídicas*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2014.
- Ontiveros Alonso, Miguel, *Manual básico para la elaboración de un criminal compliance program*, México, Tirant lo Blanch, 2018, p. 13.
- Sáiz Peña, Carlos Alberto (coord.), *Compliance. Cómo gestionar los riesgos normativos en la empresa*, Pamplona, Thomson Reuters-Aranzadi, 2015.